



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARIA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Oficio N°489-SEDP
17 de septiembre de 2020

**MASTER
RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLORZANO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
PRESENTE**

Estimado Master Núñez:

Remito a usted las circulares del mes de agosto emitidas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y las planillas de pagos del personal que labora en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en formato digital correspondiente al mes de agosto del 2020, para su respectiva publicación en la página de transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; así mismo le informo a usted que los pagos generados fueron enviados vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia@unah.edu.hn

Sin otra particular, se suscribe de usted.

Atentamente;

**MSC. IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO
DE PERSONAL**

Cc/ Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



CIRCULAR SEDP-No. 023 - 2020

31 de agosto de 2020

SEÑORES (AS):

CONSEJO UNIVERISTARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORIA, COMISION DE CONTROL DE GESTION, VICERECTORIA ACADEMICA, VICERECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERECTORIAS DE RELACIONES INTERNACIONALES, DECANOS(AS), DIRECTORES(AS) DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS EJECUTIVOS, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, TESORERA GENERAL, DIRECTORES(AS) ACADEMICOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, CORDINADORES DE CENTROS REGIONALES DE RECURSO DE APRENDIZAJE DE EDUCACION A DISTANCIA, INSTITUTO TECONOLICO DE TELA, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS.

Estimados funcionarios:

La Secretaría Ejecutiva Desarrollo de Personal en cumplimiento a los artículos # 56 y 57 de la Ley Orgánica del TSC, artículo # 60 del Reglamento a Ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Decreto legislativo N°. 145-2019 publicado en el diario oficial La Gaceta el 05 de marzo del 2020 y al *Comunicado oficial sobre reapertura gradual de servicios presenciales* emitido por el TSC; comunica al personal Docente, Administrativo y de Servicio que labora en la UNAH, que devenga un salario igual o superior a L.30,000.00 (Treinta mil lempiras exactos) que están obligados a presentar Declaración Jurada actualización de ingresos, activos y pasivos correspondiente al año 2020, que deberán cumplir lo siguiente:

1. El TSC decidió ampliar el término de presentación de Declaración Jurada por esta única vez hasta el 10 de diciembre del año 2020.
2. La SEDP a partir del 01 de septiembre del presente año, iniciará con la emisión de constancias para Declaración Jurada y serán remitidas con sus respectivos formularios (se adjuntan copias), vía correo electrónico institucional al responsable de cada unidad o Dependencia a partir del 04 de septiembre del presente año, para que la distribuyan a los interesados.
3. Queda a criterio de cada responsable de Unidad o Dependencia asumir la responsabilidad de presentar la Declaración Jurada de su personal a cargo, *bajo la modalidad de recepción de Declaración Jurada por paquete*, la cual deberán remitir al TSC con la documentación soporte mediante oficio, adjuntando el listado correspondiente. En el caso de los Centros Regionales deberán abocarse a la Coordinación de Recursos Humanos de cada Centro Regional.
4. Los interesados en presentar su Declaración Jurada de forma presencial deberán programar cita a través del siguiente enlace <https://tribunal-superior-de-cuentas.reservio.com/>. y de llegar a perder su cita deberán programar una nueva cita a través del sistema virtual antes indicado.
5. Se les recuerda que deben remitir obligatoriamente copia del recibo de Declaración Jurada ante la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal para la incorporación a su expediente laboral.

Reiteramos la importancia de tomar nota de esta circular para evitar la aplicación de sanciones de tipo económico a quienes incumplan con sus responsabilidades ciudadanas.

MSC.IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC.ARCHIVO.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

1

COMUNICADO SOBRE REAPERTURA GRADUAL DE SERVICIOS PRESENCIALES:

Declaración Jurada y Secretaría General

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), como el Ente Rector del Sistema de Control de los Recursos Públicos, en cumplimiento con el proceso de apertura en la Fase 1 del sector económico en la mayoría del país, autorizado por el Gobierno de la República y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), y con el propósito de garantizar la atención al usuario de las instituciones del Estado, comunica lo siguiente:

1. El Pleno de Magistrados determinó la reapertura gradual de actividades y servicios presenciales en algunas oficinas de la sede central del TSC a partir del **lunes 31 de agosto de 2020**, con el 33 por ciento de sus colaboradores; el resto del personal continuará desempeñando sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo.
2. El plazo para la presentación de la **Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos**, correspondiente al año 2020 ha sido ampliado por esta única vez hasta el **día 10 de diciembre del presente año**.
3. A los Gerentes, Sub-Gerentes, Directores, Sub-Directores, Jefes o Encargados de las dependencias de Recursos Humanos de las diferentes Instituciones del Sector Público Estatal tanto Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas, así como a las Alcaldías Municipales y Directores de Centros Educativos, se hace saber que se ofrece la **modalidad de recepción de Declaraciones Juradas por paquete**, las cuales deberán ser remitidas mediante oficio adjuntando el correspondiente listado.
4. En el caso de los usuarios que requieran presentar su **Declaración Jurada** de forma **presencial** deberán programar una cita a través del siguiente enlace: <https://tribunal-superior-de-cuentas.reservio.com/>. De llegar a perder su cita, deberá programar una nueva a través del sistema virtual antes indicado.
5. En lo relativo a los usuarios que requieran realizar **trámites inherentes a las funciones y actividades desarrolladas por la Secretaría General**, se comunica que para tales efectos deberán solicitar una cita previa al correo electrónico secretariageneral@tsc.gob.hn y/o al teléfono 2230-3646; detallando el tipo de trámite que pretende realizar, así como los datos y especificaciones necesarias para proceder a la evacuación de la solicitud planteada; para lo cual se le brindará respuesta oportuna indicando fecha y hora exacta de su cita.
6. Se mantienen suspendidos los términos legales de manera que son considerados inhábiles para los **recursos de impugnación, recursos de reposición o cualquier trámite relacionado con pliegos de responsabilidad**. La información relacionada

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN
con la reanudación de términos se dará a conocer oportunamente a través de los canales oficiales y medios de comunicación disponibles.



7. Únicamente podrá realizar su **trámite presencial** si corresponde a su **día autorizado de circulación según el último dígito de su tarjeta de identidad**. Para el ingreso a las instalaciones del TSC deberá acatar las indicaciones de los colaboradores y contar con las medidas de bioseguridad. El **uso de mascarilla es obligatorio** (KN95 o quirúrgica) queda estrictamente prohibido el ingreso con mascarillas de tela u otro tipo.
8. Con el fin de salvaguardar la salud de sus empleados y usuarios, el TSC aplicará lo establecido en el **Protocolo de Bioseguridad para las Oficinas Gubernamentales y Centros de Atención al Público** que establece las medidas y procedimientos para la prevención del contagio del Covid 19.

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de agosto, 2020

Comunicado 37/20



República de Honduras, C.A.
DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS
ACTUALIZACIÓN ANUAL

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE:

Yo, con número de identidad:
y número de expediente por este medio declaro:

A. OTROS INGRESOS

Declare si recibe otros ingresos provenientes de negocios, actividades profesionales, alquileres, dividendos, pensiones, trabajos adicionales, bonificaciones, horas extras o cualquier otro tipo de ingresos. Así como ingresos productos de venta de algún bien mueble o inmueble declarado anteriormente.

Nombre	Tipo de ingreso	Monto ingreso mensual	Observaciones

B. BIENES

Señale los bienes muebles e inmuebles, que ha adquirido desde su última declaración Ej. terrenos, casa, vehículos, semovientes, armas, menaje. Adjunte fotocopia de escritura pública, boleta de revisión, factura o póliza de importación, certificación de fierro, permiso de portación de armas (según corresponda)

Tipo de Bien	No. Registro / Placa	Valor de adquisición	Observaciones

C. CUENTAS Y DEPÓSITOS

Favor detallar y actualizar saldos de sus cuentas de ahorro, de cheques o certificados de depósito en instituciones del sistema financiero nacional o extranjero. En caso de declarar una cuenta nueva detallar el origen de los fondos y especificar tipo de moneda. Adjunte fotocopia de la libreta de ahorro si declara una nueva cuenta.

Nombre de Institución	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Saldo al Día

D. PASIVOS

Detallar préstamos pendientes de pago con instituciones del sistema financiero nacional o extranjero, con personas naturales y/o jurídicas y cualquier otra clase de obligación, como las constituidas por tarjetas de crédito.

Nombre del Acreedor	Monto Adeudado	Fecha de Otorgam.	Cuota Mensual	Plazo	Garantía

E. OTROS GASTOS

Incluya cualquier otro nuevo gasto en que ha incurrido desde su última declaración, Ej. Gastos por educación, seguros, salud y/o recreación, el valor deberá reflejar un promedio mensual.

Detalle	Valor

NOTA IMPORTANTE

El declarante tiene la obligación de hacer por separado una relación de todos los bienes que formen el patrimonio de su cónyuge, compañero (a) de hogar, hijos bajo patria potestad y pupilos; así como los bienes ajenos que administre, con indicación en cada caso, del pasivo que los afecte.

DECLARACIÓN, PETICIÓN Y AUTORIZACIÓN

Declaro bajo juramento, que esta Declaración ha sido completada y aprobada por mi persona, y que toda la información contenida en la misma (incluyendo sus anexos y demás documentos que se acompañan), es cierta, correcta y completa. **PETICIÓN Y AUTORIZACIÓN:** Al Tribunal Superior de Cuentas pido: Admitir la presente DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PÁSIVOS y sus hojas adicionales, con los documentos acompañados. Por medio de la presente autorizo en forma expresa e irrevocable al TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS para confirmar el contenido de esta DECLARACIÓN JURADA, sus extremos en cualquier tiempo y lugar. Además lo faculto para que investigue mis cuentas, depósitos bancarios, bienes, participación en sociedades o negocios situados en el país o en el extranjero.

Lugar: _____ Fecha: _____

Firma del Declarante

Utilice hojas adicionales en caso de necesitarlas

Control Interno No.



TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS

Expediente No. _____

Folio No. _____

Ingresar al cargo o al servicio público por primera vez

Reingresar al cargo o al servicio público

Cesar en el cargo

A. GENERALES DE LEY DEL DECLARANTE

Primer nombre:		Segundo nombre:	
Primer apellido:		Segundo apellido:	
Identidad No.:		Registro Tributario Nacional:	
Lugar y fecha de nacimiento:		Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	
Profesión u Oficio:		Estado Civil:	
Dirección Residencia:		C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>	
Tel.		Fax:	
Correo electrónico:		Apartado Postal:	

DEPENDIENTES FAMILIARES

Nombre de los Dependientes	Parentesco	Edad

Si su cónyuge o compañero (a) de hogar rinde por separado Declaración Jurada favor agregar el número de expediente:

- Adjuntar fotocopia de la identidad del declarante.

A.1 GENERALES DE LEY DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) DE HOGAR

Primer nombre:		Segundo nombre:	
Primer apellido:		Segundo apellido:	
No. de Identidad:		Registro Tributario Nacional:	
Lugar y fecha de nacimiento:			Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Profesión u Oficio:			Estado Civil: C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>
Dirección Residencia:			
Tel.	Fax:	Apartado Postal:	Correo electrónico:
OTROS DEPENDIENTES FAMILIARES DEL CÓNYUGE			
Nombre de los Dependientes		Parentesco	Edad

A.2 ACTIVIDAD LABORAL DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD O HABILITADOS

Nombre	Profesión u Oficio	Institución o Empresa

A.3 ANTECEDENTE LABORAL DEL DECLARANTE

Secretaría o Institución:
Departamento o área de trabajo:
Cargo que desempeñaba:
Sueldo que devengaba:
Fecha en que dejó el cargo:

A.4 ¿Es usted, su cónyuge o compañero (a) de hogar, socio, directivo o miembro de sociedades mercantiles o de organizaciones privadas con o sin fines de lucro?

Si No

En caso que su respuesta es SI, favor detalle.

Nombre	Domicilio persona jurídica	Inscripción			Carácter de Participación	Asociaciones o Fundaciones	Sociedad con fines de lucro	
		No.	Folio	Tomo			Cantidad	Valor Acciones

A.5 Declare los nombres de las personas naturales o jurídicas con quienes Usted o su cónyuge o compañero (a) de hogar tienen o han tenido en los últimos tres (3) años relaciones laborales o profesionales derivadas de empresas mercantiles, sociedades sin fines de lucro o sociedades profesionales.

Nombre	Tipo de Relación	Dirección

B. INGRESOS

B.1 INGRESOS SALARIALES DEL DECLARANTE

Secretaría o institución:		
Departamento o área de trabajo:		
Cargo que asume:		
Dirección laboral:		
Tel.	Fax:	Correo electrónico:
Rinde Caución: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sueldo: L.	US\$

- Adjuntar constancia de trabajo original, fotocopia del acuerdo de nombramiento o contrato.

B.2 INGRESOS SALARIALES DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) DE HOGAR

Secretaría o institución:		
Departamento o área de trabajo:		
Dirección laboral:		
Tel.	Fax:	Correo electrónico:
Sueldo:	L.	US\$

B.3 OTROS INGRESOS Si No

(Ingresos provenientes de negocios, actividades profesionales, alquileres, dividendos, pensiones, trabajos adicionales, bonificaciones, horas extras o cualquier otro tipo de ingresos. Incluya los de su cónyuge, compañero (a) de hogar y de sus hijos menores o pupilos.)

Si su respuesta es SI, favor detalle:

Nombre	Tipo de ingreso	Monto ingreso mensual	Nombre y dirección de su fuente de ingresos adicionales

NOTA IMPORTANTE

El declarante tiene la obligación de hacer por separado una relación de todos los bienes que formen el patrimonio de su cónyuge, compañero (a) de hogar, hijos bajo patria potestad y pupilos; así como los bienes ajenos que administre, con indicación en cada caso, del pasivo que los afecte.

C. BIENES

En cada uno de los acápite siguientes señale los bienes inmuebles y muebles que posea, los de su cónyuge o compañero (a) de hogar y de hijos menores o pupilos. Por cada bien declarado utilice una línea o un renglón. De ser necesario, puede utilizar hojas adicionales.

C.1 BIENES INMUEBLES

¿Tiene bienes inmuebles? Si No

(Por Bienes Inmuebles se entiende terrenos, lotes, predios, edificios, casas de habitación, casas de alquiler, haciendas y otros similares). Acompañe fotocopia de la escritura pública correspondiente.

Clase de Bien	Forma de Adquisición	Uso para el cual se destina	Ubicación	Inscripción Registral			Valor	
				No.	Folio	Tomo	De Adquisición	De Mejoras

C.2 BIENES MUEBLES

C.2.1 ¿Es propietario de vehículo? Si No

Utilice hojas adicionales de ser necesario. Para cada vehículo acompañe fotocopia de la boleta de revisión, factura o póliza de importación, si éste fuera el caso.

Marca	Año	Tipo	Placa	Valor de Compra	Comprado a:

C.2.2 ¿Tiene naves marítimas o aéreas? Si No

Nombre de la Nave	Valor	No. Registro	Fecha Registro	Marítima	Aérea

C.2.3 ¿Tiene semovientes? Si No

Adjuntar fotocopia del registro del fierro.

Cantidad	Valor de compra	Fecha	Tipo de semoviente

C.2.4 MENAJE

Utilice hojas adicionales en caso de poseer más bienes que por su valor ameritan identificarse y también que por su cantidad resultaren insuficientes los renglones en blanco. (Valor de adquisición)

¿Tiene menaje? Si No

Detalle	Valor (L.)
Muebles (Sala, Cocina, Comedor, Dormitorio, etc.)	
Electrodomésticos (Estufa, Refrigeradora, etc.)	
Joyas	
Cuadros y Otras Obras de Arte	
Equipo Fotográfico (Cámara, Proyector, etc.)	
Equipo de Video (TV, VHS, DVD, Cámara)	
Equipo de Audio (Radio, Grabadora, Equipo de Sonido)	
Computadoras	
Otros	
TOTAL	

C.2.5 ¿TIENE ARMAS? Si No

Si resultaren insuficientes los renglones en blanco, utilice hojas adicionales y adjunte fotocopia del permiso de portación del arma.

Clase	Calibre	No. De Serie	No. Registro	Valor	Observaciones

C.2.6 CUENTAS Y DEPÓSITOS

Favor detallar las cuentas de ahorro, de cheques o certificados de depósitos en instituciones del sistema financiero nacional o extranjero. Adjunte fotocopia de la libreta de ahorro de cada cuenta que declara.

Nombre Institución	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Origen de los fondos	L.	US \$	Saldo al Día

C.2.7 DERECHO SOBRE SUCESIONES

Favor detallar a continuación todo bien que usted, su cónyuge o compañero (a) de hogar o sus hijos menores de edad han recibido por medio de herencia.

Nombre del Causante	Parentesco	No. de Sentencia	Fecha	Valor de los bienes heredados

C.2.8 OTROS BIENES

Acciones, bonos, títulos valores:
Si tiene constituido (s) fideicomisos, favor detalle en qué banco o institución fiduciaria y señale que tipo de fideicomiso constituyó.

D. PASIVOS

En cada uno de los acápite siguientes señale sus pasivos, de su cónyuge o compañero(a) de hogar. De ser necesario utilice hojas adicionales.

D.1 PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO

Tiene usted, su cónyuge o compañero(a) de hogar, préstamos pendientes de pago con instituciones del sistema financiero nacional o extranjero, con personas naturales y/o jurídicas. En el caso de que la garantía sea fiduciaria, detalle el nombre del fiador.

DEUDAS A INSTITUCIONES BANCARIAS, ESTATALES O TERCEROS						
Nombre del Acreedor	Monto Préstamo	Deuda a la Fecha	Fecha de Otorgam.	Cuota Mensual	Plazo	Garantía ¹

(1) En caso de ser garantía fiduciaria, indíquelo.

D.2 TARJETAS DE CRÉDITO

¿Tiene Tarjetas de Crédito? Si No

TARJETAS DE CRÉDITO	
Nombre Institución	Monto Adeudado

D.3 OTRAS OBLIGACIONES¿Tiene otras obligaciones? Si No

OTRAS OBLIGACIONES						
Acreeedor	Tipo Obligación	Garantía	Monto Adeudado	Fecha Otorgamiento	Plazo	Cuota Mensual

E. GASTOS MENSUALES

(Incluya sus gastos personales, los de su cónyuge o compañero(a) de hogar e hijos menores y pupilos).

Concepto	Lempiras
Alimentación	
Pago de servicios públicos	
Alquiler de vivienda	
Gastos por educación	
Gastos por salud	
Pago de primas y seguros (de vida, médicos, de vehículos)	
Pago de impuestos (pago único anual)	
Matrícula de vehículos (pago único anual)	
Gastos de recreación (viaje o vacaciones)	
Otros Gastos	
TOTAL	

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO

Declaro bajo juramento, que ésta declaración ha sido completada y aprobada por mi persona, y que toda la información contenida en la misma (incluyendo sus anexos y demás documentos que se acompañan), son ciertas, correctas y completa.

PETICIÓN Y AUTORIZACIÓN

Al Tribunal Superior de Cuentas pido: Admitir la presente **DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PÁSIVOS** y sus hojas adicionales, con los documentos acompañados. Por medio de la presente autorizamos en forma expresa e irrevocable al **TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS** para confirmar el contenido de esta **DECLARACIÓN JURADA**, sus extremos en cualquier tiempo y lugar. Además lo facultamos para que investigue nuestras cuentas, depósitos bancarios, bienes, participación en sociedades o negocios situados en el país o en el extranjero.

Lugar y Fecha _____

Firma del Declarante

Firma del Cónyuge